

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC; CUI N° 2533373

Ruc/código :	20564017338	Fecha de envío :	22/06/2023
Nombre o Razón social :	ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. - AICONS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:22:50

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

LOS PROCESOS DE CONTRATACION INCLUYEN DISPOSICIONES QUE PERMITEN ESTABLECER CONDICIONES DE COMPETENCIA EFECTIVA Y OBTENER LA PROPUESTA MAS VENTAJOSA PARA SATISFACER EL INTERES PUBLICO QUE SUBYASE A LA CONTRATACION. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA ADOPTACION DE PRACTICAS QUE RESTRINGEN O AFECTEN LA COMPETENCIA.

INDICANDO QUE CONTAR CON ESE REQUISITO NO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y LIMITA LA PARTICIPACION DE MAS POSTORES, LO QUE VULNERA EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** D-E **Página:** 76-7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

REVISANDO LA OBSERVACION EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS EN RELACION A LA PAGINA 79 NO PRECISA LO ESPECIFICO EN LA OBSERVACION. EN LAS BASES EL CUAL SE REFIERE AL CAPITULO V PROFORMA DE CONTRATO EN ESE ENTENDER EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO EMITE SU ABSOLUCION. POR NO TENER PRECISA LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CUI N° 2533373

Ruc/código : 20603788223

Fecha de envío : 22/06/2023

Nombre o Razón social : LOAYZACG S.R.L.

Hora de envío : 19:40:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité que se considere construcción y/o ejecución lanzamiento de puentes modulares como experiencia del postor y a sí dejar la masiva participación de los pastores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA CON RESPECTO A LA SOLICITUD DEL POSTOR, QUE PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TENDRAN QUE ACREDITAR TAL CUAL SE INDICA EN LAS BASES Y NO SE CONSIDERARA PUENTES MODULARES YA QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRA ES EN: Construcción y/o Reconstrucción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Ampliación (incluyendo la combinación de estas obras), de puentes definitivos: puentes vehiculares sobre ríos o puentes carreteros sobre ríos o puentes carrozables sobre ríos. y/o obras viales que contengan dentro de sus partidas puentes y pontones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CUI N° 2533373

Ruc/código : 20603788223

Fecha de envío : 22/06/2023

Nombre o Razón social : LOAYZACG S.R.L.

Hora de envío : 19:40:59

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

De factor de evaluación se le observa, en dicho Adjudicación simplificada es demasiado considerar los ISOS como se fuera una Obra de gran envergadura, se le solicita suprimir Los ISOS eso limita la participación de pequeñas y micro empresas, ya que de conocimiento público éste tipo de ISOS son llaves solo para las empresas conocidas y limita a las demás empresas su participación tomar consideración de suprimir éste tipo, de considerar como puntos para la evaluación

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** D y E **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, se suprimirá al momento de la integración de bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CUI N° 2533373

Ruc/código : 20609111756

Fecha de envío : 22/06/2023

Nombre o Razón social : WILHKAR CORPORACION E.I.R.L

Hora de envío : 21:24:29

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN LAS BASES EN EL CAPITULO III REQUERIMIENTO INFORMACION COMPLEMENTARIA SOLICITA EN LA PAGIAN 40 SOBRE EL PLANTEN PROFESIONAL CABE INDICAR QUE REVISADO EL EXPEDIENTE TECNICO EN EL DESAGREGADO DE PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES SOLO REQUIERE UN PROFESIONAL CLAVE INGENIERO CIVIL HABILITADO COMO RESIDENTE DE OBRA POR TANTO SE SOLICITA ACLARAR SI ES NECESARIO LOS DEMAS PROFESIONALES COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y SUELOS Y ESPECIALISTA DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** CUADRO 1 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY LITERAL A)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE CONSIGNARA 24 MESES PARA LA ESPERIANCIA DEL PERSONAL CLAVE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CUI N° 2533373

Ruc/código : 20609111756

Fecha de envío : 22/06/2023

Nombre o Razón social : WILHKAR CORPORACION E.I.R.L

Hora de envío : 21:24:29

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

COFORME A LOS PORCESOS DE CONTRATACION QUE INCLUYEN DISPOSICIONES QUE MERMITAN ESTABLECER CONDICIONES DE COMPETENCIA Y OBTENER LAS MEJORES PROPUESTAS PARA SATIFACER LOS INTERECES PUBLICOS, SE ENCUENTRA PROHIBIDO LA ADOPTACION DE PRACTICAS QUE RESTRINGEN O AFECTEN LA COMPETENCIA, LO QUE VULNERE EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL EN LAS BESE SE PIDE 48 MESES DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES POR TANTO SE SOLICITA AL COMITE QUE SE REBAJE LA EXPERIENCIA A 24 MESES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE CONSIGNARA 24 MESES PARA LA ESPERIANCIA DEL PERSONAL CLAVE EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD DE CHINCHEROS. DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, CUI N° 2533373

Ruc/código : 20609111756

Fecha de envío : 22/06/2023

Nombre o Razón social : WILHKAR CORPORACION E.I.R.L

Hora de envío : 21:24:29

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SI BIEN ESTOS NORMAS ISO 45001-2018 EQUIVALENTE (NTP-ISO 45001:2018, CON RESPECTO A 1 PRACTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL, CERTIFICADOS QUE SOLICITAN EN LOS FACTORES DE EVALUACION LAS CUALES SON EXIGENCIAS INECESARIAS Y QUE DESINCENTIVAS LA LIBRE PARTICIPACION SE SOLICITA AL COMITÉ SUPRIMA LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS PARA EL PROCESO PRESENTE.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** D, D1 **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE SUPRIMIRA AL MOMENTO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null